



**Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación del  
Centro Universitario de Mérida**

Relación de asistentes miembros de la comisión: Francisco Chávez de la O, Pedro José Pardo Fernández, María Eugenia Polo García, Miguel Macías Macías, Lorenzo García Moruno, Julia Gil Llinás, José Luis Bravo.

Excusan su no asistencia: Francisco Fernández y Serafín García.

En Mérida, a 11 de junio de 2014, siendo las 10:00 horas se celebra la sesión extraordinaria de la Comisión de calidad del título del Máster Universitario de Investigación (MUI) del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia arriba relacionada, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Revisión del trabajo llevado a cabo en los diferentes criterios del proceso de acreditación del MUI.

A continuación se detallan los puntos tratados en la reunión.

**Punto 1:** La comisión detecta que el criterio 1 correspondiente al documento de acreditación del MUI debe ser mejorado y cumplimentado, ya que alguno de los aspectos del mismo no coinciden con los de la guía de autoevaluación aportados por la ANECA. Por ello, decide que debe realizarse una revisión profunda del mismo, así como la necesaria adecuación de dichos aspectos a los recomendados por la ANECA en su guía de autoevaluación. La comisión decide trabajar principalmente en el criterio 1 del documento para poder tenerlo completo antes de las fechas impuestas por la comisión intercentros.

Y para dejar constancia de lo acordado se firma el presente acta en Mérida a 11 de junio de 2014.